

04-04-2017



2017-15

Reunión CGE

Asunto: + Sociedad RENFE Mercancías

+ Acoplamientos

En el día de hoy se ha celebrado una reunión entre la Dirección del Grupo Renfe y la Representación Sindical del CGE para continuar abordando las acciones a desarrollar que permitan lograr la viabilidad y futuro de la Sociedad RENFE Mercancías S.A.

La Dirección del Grupo nos ha informado sobre los acoplamientos voluntarios efectuados, en el mes de abril, dentro de cada Sociedad y residencia.

El número total de acoplamientos hacia otras sociedades ha sido de 131 trabajadores y en cuanto a las necesidades reales originadas por las salidas generadas por este proceso, nos manifiestan que deben realizarse cambios funcionales y organizativos en los diferentes departamentos de la Sociedad, sin que ello suponga una parálisis de la actividad de la misma.

Del mismo modo, nos han transmitido que el análisis organizativo desarrollado al inicio de este proceso no es válido, ya que el número previsto inicialmente de personal, por categorías y residencia, que debería haber salido hacia otras sociedades no coincide con la previsión.

Este proceso debe culminarse el 31 de diciembre del año en curso, el objetivo empresarial es alcanzar una plantilla total de 996 trabajadores. Asimismo, debe completarse con otras medidas a nivel comercial, captación de mercados, y la venta de vehículos inutilizados e innecesarios.

SEMAF ha manifestado su disconformidad con el proceso planteado y el desarrollo del mismo.

COMISION EJECUTIVA